

IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2009.

A los señores Accionistas de

IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S.A.

CIUDAD

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisiones, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Té revisado el Balance General y demás Resultados Financieros del Ejercicio Económico 2.002, siendo éstos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía, y otros procedimientos de Auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La correspondencia , libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, Libro Tákenario, de Acciones y Accionistas , comprobantes y libros de Contabilidad , se encuentran correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes

Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y éstos reflejan las distintas variaciones financieras.

Muy Atentamente,

Gloria I. Silveira

COMISARIO



Q3 2009